



EDITORIAL

**Anuncios que
son una buena
noticia para
la Empresa**

SECRETARÍA GREMIAL

*Reconocimiento
a la labor de
compañeros
de la EPEC*

**Varios niños de la Colonia Infantil
participaron de un acantonamiento**



*Las actividades abarcaron una jornada
y media, en el Complejo Polideportivo.*



Editor responsable
**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María
Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes
Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes
Teléfono/ fax: 03582 466211
seccionalcmoldes@luzyfuerzariocuarto.org

Sede social Jovita
Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita
Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas
La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas
Teléfono/ fax: 03533 420606

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Nuestra solidaridad con los compañeros de Corrientes



*Los compañeros de Corrientes llevan a cabo medidas de fuerza.
(Foto: Diario «El Litoral»)*

La Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto desea expresar su solidaridad con los compañeros del Sindicato de Luz y Fuerza de Corrientes y todo el apoyo en la lucha que llevan a cabo, juntamente con el Secretariado Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, con el propósito de reivindicar la vigencia plena de sus derechos convencionales.

Resulta inexplicable que en pleno Siglo XXI, tras las conquistas gremiales que se han sucedido en la historia argentina de los últimos decenios, ocurran situaciones como las que atraviesan los compañeros de Corrientes, que necesitan luchar para que les sean reconocidos derechos que ya han sido consagrados por las leyes y otras normativas vigentes en el país, gracias a la lucha de compañeros que pagaron hasta con sus vidas los derechos obtenidos.

Dado que los asiste la justicia, seguramente los compañeros hermanos correntinos verán coronado con el éxito este reclamo que hoy realizan, con el respaldo orgánico de toda la familia lucifuercista, a través de nuestra FATLYF.

EDITORIAL

Anuncios que son una buena noticia para la EPEC

Durante la apertura del período de sesiones de la Unica-meral, el pasado domingo 1° de febrero, el Gobernador de la Provincia anunció la implementación de un Plan Quinquenal para la EPEC, algunas de cuyas características ya hemos publicado en estas páginas al comentar distintas reuniones que han venido realizándose con la organización del Directorio de la Empresa.

El mencionado plan contempla una inversión de 3.000 millones de pesos en generación convencional y alternativa, transporte y distribución de energía, que incluye una importante extensión de las líneas de media y baja tensión, todo lo cual se concretará con recursos propios, según el mensaje del Gobernador, para atender una demanda creciente de los usuarios de EPEC, quienes en los últimos diez años han pasado a ser de 600 mil a más de un millón, lo que habla a las claras del crecimiento de la demanda que viene registrándose paulatinamente y a un ritmo acelerado, obligando a efectuar las inversiones necesarios para atenderla.

El Gobernador además destacó públicamente el aporte que vienen realizando los compañeros trabajadores en la Empresa y, como medida complementaria que apunta a la seguridad y



*Cro. Juan Manuel Losada,
Subsecretario General.*

eficiencia de las conexiones domiciliarias, reveló que enviará un proyecto a la Unicameral para crear la Ley de Seguridad Eléctrica, estableciéndose la figura del instalador electricista habilitado y registrado.

Estos anuncios, efectuados en el marco de un discurso en el que también aludió a otras cuestiones, fueron efectuados tres días después de que el Ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, Fabián López, y el presidente de la EPEC, Jorge González, inauguraran el Distrito Punilla en Parque Síqueman, obra que se hace realidad después de 28 años y que beneficia a 80 mil usuarios.

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto ve con beneplácito que desde el ámbito gubernamental se valore el conocimiento técnico de los trabajadores que han aportado al desarrollo de este plan, como así también que se lleven



*Cro. Julio César Chávez,
Secretario General.*

adelante inversiones en la Empresa de todos los cordobeses y que se destaque la labor cotidiana de sus trabajadores, porque de este modo el Gobierno envía señales a la sociedad de que contribuye a consolidar una EPEC en la órbita estatal e integrada, mientras se suman ejemplos de que la Empresa es eficiente, calificativo que en otros momentos de la historia reciente era reservado sólo para el ámbito privado, cuando se pretendía que el Estado se desprendiera de sus activos porque era incapaz de manejar las empresas con la eficiencia esperada. Hoy vemos con agrado estos anuncios y esperamos que vayan concretándose a la par de los ingresos pendientes de personal que los tres sindicatos de la provincia venimos reclamando, porque la fuerza laboral es el principal sostén de la Empresa.

Reconocimiento a la labor de compañeros de la EPEC



Chávez, Losada, Ing. Pimentel y Cro. Castellino, en un momento de la reunión.

El viernes 23 de enero, en horas de la noche, se llevó a cabo en el quincho del Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco» un reconocimiento a los compañeros de la EPEC que trabajaron denodadamente durante las últimas tormentas de diciembre y enero, para continuar brindando el servicio eléctrico a los usuarios de la ciudad de Río Cuarto.

Asistieron a la reunión, en representación de la Empresa, el Gerente General, ingeniero Juan Carlos Pimentel, y el Subjefe de la Zona «F», Roberto Castellino; por nuestra organización gremial, el Secretario General, Julio César Chávez; el Subsecretario General, Juan Manuel Losada; el Secretario Gremial, Jorge Capoulat, y el Subsecretario Gremial, Fernando Luis Pizarro, además de unos 40 compañeros trabajadores.

En dicha oportunidad, nuestro Cro. Chávez se dirigió a los presentes diciendo que «como Comisión

Directiva creímos conveniente hacer esta convocatoria. En principio, agradecemos la presencia de todos ustedes y para nosotros es un gusto que hoy nos esté acompañado el ingeniero Juan Carlos Pimentel, Gerente General de EPEC; el compañero Roberto Castellino, que está a cargo de la Jefatura de Delegación, y por supuesto los compañeros que son responsables de Distribución, de la Guardia y otros sectores».

Agregó que «consideramos que era importante que tuviésemos desde el Sindicato un gesto de reconocimiento para los muchachos que han venido trabajando durante las últimas tormentas, valorando mucho lo que han realizado, el empeño que pusieron para que el servicio eléctrico continuara brindándose a la comunidad».

Destacó luego que «son todos ustedes los que contribuyen a dar una buena imagen de la Empresa en la comunidad, por lo que son merecedores de este



reconocimiento. Creo que ha quedado demostrada la disposición, la voluntad y el trabajo que pusieron todos ustedes durante esos días y que está en concordancia con lo expresado por el Directorio de la EPEC, de generar un acercamiento mayor con los usuarios, para demostrar el buen servicio con eficiencia que brindamos, tal como siempre lo hemos hecho. Muchas gracias».

Por su parte, el ingeniero Pimentel agradeció «la recepción que me han dado» y puso de relieve el trabajo de los compañeros «que están en la calle permanentemente, dando una especie de batalla para mantener el servicio a los usuarios».

Reconoció luego que «el servicio puede ser muy ingrato, porque no siempre se reconoce la cantidad de horas que hay servicio y sí se acuerdan de nosotros cuando no hay. Comentábamos con algunos compañeros que cuando no hay luz la culpa es de EPEC y cuando vuelve es gracias a Dios, cuando en realidad es gracias a todos los trabajadores que lo hicieron posible».

Por su parte, el Cro. Castellino llevó a los presentes el saludo del jefe de Delegación, David Aiassa, y también subrayó el denodado trabajo de los compañeros que cumplieron una destacada labor durante los días de tormenta, tras lo cual concluyó el encuentro.



EPEC dejó inaugurado el Distrito Punilla, tras 28 años de espera

El jueves 29 de enero, el ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, Fabián López, y el presidente de EPEC, Jorge González, inauguraron el Distrito Punilla en Parque Síquiman, lo que constituye un hecho trascendente teniendo en cuenta que esta obra logra hacerse realidad después de 28 años y que beneficiará a 80 mil usuarios residentes en las jurisdicciones de Punilla, Carlos Paz y Cosquín. «Con esta obra, EPEC continúa acercándose a la gente, a los usuarios, para brindarles cada vez más servicios y es un orgullo para todos los cordobeses, que son los verdaderos dueños de esta empresa», declaró López.

El nuevo Distrito Punilla está ubicado en la ruta nacional 37 km. 753 y es el punto de contacto con los 80 mil habitantes de la región. En una primera etapa, ofrece guardias durante 24 horas y luego irá incorporando todos los servicios (comerciales, atención de reclamos, almacén de insumos críticos, etcétera).

«El crecimiento constante de esta región justifica la inversión total de 25.418.510 millones de pesos en la puesta en marcha y la realización del nuevo Centro de Distribución en Villa del Lago (Carlos Paz), ya que en esta zona la demanda de los usuarios asciende al

41 por ciento y en toda la provincia creció el 15 por ciento,» sostuvo el ministro.

A su vez, González destacó el importante compromiso de todos los trabajadores de la empresa provincial en este crecimiento, al tiempo que oficializó el lanzamiento de una aplicación gratuita que todos los usuarios pueden descargar en sus celulares, a través de Android, con sólo incorporar el número de contrato que cada usuario tiene adjudicado.

En el acto se firmó un contrato de obra para la realización de un Centro de Distribución energética en Villa Carlos Paz, además de adelantarse el proyecto para instalar una nueva estación transformadora en Bialeto Massé, que demandará una inversión de 100 millones de pesos y comenzará a ejecutarse en los próximos meses.

A esta inauguración asistieron nuestro Secretario General, Julio César Chávez; el compañero Secretario General del Sindicato de Córdoba, Gabriel Suárez; el compañero Secretario de Organización del Sindicato Regional, Arturo Cussa, además de los intendentes de las distintas localidades del Valle de Punilla, legisladores, autoridades y trabajadores de EPEC.





El tradicional corte de cintas que dio por inaugurado el nuevo Distrito de la EPEC. (Foto gentileza La Voz del Interior)

Farmacia Del Pueblo
4651111 - Constitución 901

Farmacia García Cocco
4623562 - Avda. Italia 1198
4626894 - Bv. Roca 941
4671750 - Rivadavia y Alberdi

Farmacia Ortega
4641400 - Suipacha 243

Farmacia Videgain
4622372 - Belgrano 23

Farmacia Podestá
4636984 - Av. M. T. de Alvear 350

Farmacia Trinidad
4662428 - V. López y Planes 292

Atención al asociado

4642705

Sanatorio Privado
(Solicitud de turnos)
154173231 - Bv. Roca 949

Cochería Amor y Paz
4648818 - Juan B. Justo 250

Casa Grassi
(traslados y sepelios)
4623190 - H. Irigoyen 443

Sepelios Perpetual
4640404 - Cabrera 981

Asistencial
(servicio de enfermería)
4621227 - Baigorria 174

Cardiomed
(emergencias médicas a domicilio)
4675610



La temporada en el Complejo se extiende hasta el 1° de marzo

Recordamos que el Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco» extenderá la temporada hasta el 1° de marzo de 2015, ampliándose los horarios de su utilización y con la posibilidad de que los afiliados puedan hacer uso de los dos quinchos que allí se levantan, durante los fines de semana.

La Comisión Directiva de nuestra organización gremial ha dispuesto que las instalaciones de este espacio de recreación permanezcan abiertas todos los días durante la temporada, los días domingos a jueves en el horario de 10:00 a 24:00, en tanto que los viernes y sábados de 10:00 a 03:00.

Horarios de pileta

La pileta de natación puede ser disfrutada por los afiliados y sus familiares todos los días de 10:00 a 20:00, excepto los días en los cuales se desarrolle la Colonia Infantil, en cuyo caso será de 12:00 a 20:00,

dado que la Colonia funcionará de 9:00 a 12:00.

Además se disponen de las dependencias del quincho de la pileta y del quincho de bochas los días viernes, sábados y domingos, a partir de las 20:00.

Invitados de afiliados

Cada afiliado puede llevar hasta seis invitados, para quienes rige el siguiente cuadro tarifario:

-Categoría «B» (hijos, hijos políticos, padres, padres políticos) mayor: \$ 30.-

-Particulares: mayor \$ 50.- / menor (hasta 11 años) \$ 30.-

Para tramitar el respectivo carnet de ingreso a la pileta, los usuarios del natatorio deberán concurrir al Complejo en el horario de 14:00 a 17:00, pero también podrán solicitarlo en los consultorios médicos que se encuentran en el entresuelo de nuestra sede central de Avenida España 350.



(Foto de archivo)

Varios niños de la Colonia Infantil participaron de un acantonamiento



Las actividades desarrolladas en el acantonamiento fueron demasiado intensas para algunos chicos, que fueron vencidos por el cansancio.

Un total de 37 niños que asisten a la Colonia Infantil que se desarrolla en nuestro Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco» participaron de un acantonamiento que se desarrolló en el mencionado lugar de esparcimiento durante los días jueves 29 y viernes 30 de enero.

Las actividades llevadas a cabo, dirigidas por los profesores que tienen bajo su responsabilidad la Colonia, comenzaron a las 9:00 del jueves, con juegos

varios que se extendieron a lo largo de la jornada. Compartieron el almuerzo y también la cena, para luego pernoctar en carpas instaladas en el Complejo para tal fin.

Retorno a los hogares

El acantonamiento se extendió hasta las 12:00 del día viernes, cuando los niños retornaron a sus hogares llevándose como recuerdo, además de la experiencia singular, gorras y remeras de Luz y Fuerza.

Continúa a buen ritmo la temporada en nuestra Colonia

Continúa con una afluencia creciente de compañeras y compañeros la temporada turística en nuestra Colonia de Vacaciones ubicada en Villa del Dique.

Tal como hemos venido informando, este año se han incorporado como novedades, para una mejor atención de quienes deseen alojarse en nuestra Colonia, la posibilidad de acceder al desayuno tipo americano en el Salón de Usos Múltiples (SUM), en el horario de 8:00 a 10:00, y disfrutar de la pileta de natación todos los días, en el horario extendido de 10:00 a 20:00.

Se recuerda a los paseantes que el ingreso a la

Colonia se ha fijado para las 13:00, en tanto que el retiro podrá efectuarse hasta las 10:00.

Los almuerzos se sirven de 13:00 a 14:00 y las cenas de 21:30 a 22:30, continuando vigente la modalidad de pensión completa hasta el 1° de marzo del corriente año.

Es para destacar que la carta del menú que se sirve en la Colonia ha sido íntegramente renovada, con la inclusión de nuevos platillos para degustar.

Reiteramos que el pago de los montos totales por estadías de afiliados podrá hacerse hasta en seis cuotas mensuales consecutivas.





SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL

Hotel «San Cayetano», en la ciudad de Córdoba



Nuestra organización sindical, a través de la Secretaría de Turismo Social, brinda la posibilidad de alojar a sus afiliados y familia a cargo en el Hotel «San Cayetano», ubicado en la zona céntrica de Córdoba Capital.

La modalidad para realizar sus reservas es a través de la Secretaría de Turismo Social, y la prioridad es para todos aquellos que necesiten realizar trámites médicos o tratamientos vinculados con su salud y luego para todo tipo de gestiones administrativas, educativas, etc. Se brinda la facilidad para el afiliado titular de firmar la factura por el monto total resultado de su estadía en el hotel, el que será descontado de sus haberes en hasta tres cuotas mensuales consecutivas.

El hotel cuenta con comodidades como baños privados, cocheras, televisión, ambiente climatizado y wifi.

Las tarifas vigentes del Hotel «San Cayetano» son las siguientes:

| CATEGORÍA | VALORES | DETALLE |
|----------------------|---------|------------------------|
| HABITACIÓN SINGLE | \$ 300 | Con desayuno, por día. |
| HABITACIÓN DOBLE | \$ 450 | Con desayuno, por día. |
| HABITACIÓN TRIPLE | \$ 550 | Con desayuno, por día. |
| HABITACIÓN CUADRUPLE | \$ 600 | Con desayuno, por día. |

SECRETARÍA GREMIAL

Se abordaron cuestiones atinentes a los afiliados de Río de los Sauces

Días atrás nuestra organización gremial mantuvo una reunión con miembros del Consejo de Administración y el contador de la Cooperativa de Electricidad de Río de los Sauces, para abordar varios temas de interés para los afiliados, como el despido de una compañera de dicha entidad y la normalización de la situación laboral de todos los trabajadores dependiente de dicha Cooperativa.

Trabajo conjunto

En la oportunidad se acordó trabajar en conjunto para resolver las cuestiones planteadas.

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto se hizo presente a través del Secretario General, Julio César Chávez; el Secretario Gremial, Jorge Capoulat; el Subsecretario Gremial, Fernando Luis Pizarro, y la Subsecretaria de Servicios Sociales, María Rossana Olivieri.

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL Y ACTAS

Se efectuó presentación por el pago de la Bonificación por Función Jerárquica

En los últimos días, el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto realizó una presentación ante el Administrador de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, Lic. Osvaldo Giordano, con el propósito de adjuntar documentación relacionada con el pago de la Bonificación por Función Jerárquica, establecida en el artículo 15, inciso 5, del Convenio Colectivo vigente.

Dicha presentación, que lleva las firmas del Secretario General, Julio César Chávez, y del Secretario de Previsión Social y Actas, Daniel Alberto Aguilar, se efectuó en consonancia con la Resolución 73716 de la EPEC e involucra a los siguientes compañeros afiliados:

Alberto Antonio Aguilar, Aldo Eduardo Vega, Aliardo Teófilo Rodríguez, Angel Salvador Aruza, Antonio Omar Sales, Carlos Alberto Baigorria, Carlos Héctor Kohler, Carlos Hugo Nieva, Carmen Filo-

mena Fonseca Ficco de Mortara, Domingo Ribolzi, Eladio Armando Gaspari, Elsa Nilda Costantino de Francois, Emilia Margarita Kunz de Francois, Emilse Plácida Gallarda de Giorda, Enrique Ramón Martínez, Ezio Romero Baroni, Felipe Hugo Alberto Tucci, Francisco Cruz Gutiérrez, Heleder Ana Tomatis, Horacio Ernesto Galarraga, Irma Mafalda Reartes de Barro, Nélide Ida Odelli de Callovi, Jorge Miguel Mariano, José Alberto Solivellas, José Alfredo Humberto Roccia, José Blas Chavero, Juan Carlos Carranza, Juan Carlos Girotti, Juan Carlos Lucero, Juanita Zoraida Moreno, Leonildo Paulo Aiassa, Luis Alberto Peralta, Luis Enrique Marconi, Manuel Marcelino Lourenco, María Isabel Sacchetti, Miguel Angel Losada, Néstor Lorenzo Gianetto, Oscar Napoleón Moggio, Ramón Alvino Rivarola, Ramón Osvaldo Molina, Ricardo Carlos Ferrari, Vicente Ivar Sosa, Víctor Octavio Zabala y Williams Hilber.

Oferta de viajes grupales por rutas clásicas a través de Europa



Venecia, uno de los destinos ofrecidos.

En la Secretaría de Turismo Social de nuestra organización sindical se recibió información de la agencia Volt's, sobre promociones (hasta el 20 de febrero) de venta anticipada de salidas grupales con destino hacia Europa, en las siguientes rutas clásicas para el año 2015:

***10 ABRIL: EUROFERTA COMPLETISIMA** – 19 días: aéreo desde Bs. As. Recorrido visitando Madrid, Zaragoza, Barcelona, Costa Azul, Pisa, Roma, Florencia, Padua, Venecia, Innsbruck, Lucerna, Zurich, Basilea, París, Lourdes y San Sebastián. 16 noches en hoteles categoría turista/primera. 7 comidas.

***ESPECIAL:** Incluye excursiones Madrid y París iluminado, Toledo, Basílica de San Pedro, Museos Vaticanos y Capilla Sixtina, Nápoles / Pompeya / Capri, Versalles y Paseo en Barco por el Sena. Precio: USD 5.355 – Próximas salidas: 12 de junio, 31 de julio y 25 de septiembre.

***24 ABRIL: EUROPA SOÑADA** – 18 días: aéreo desde Bs. As. Recorrido visitando Madrid, Toledo, Zaragoza, Barcelona, Costa Azul, Mónaco, Venecia, Florencia, Roma, Pisa, Turín, Ginebra, París, Blois, Tours, Burdeos y San Sebastián. 15 noches en hoteles categoría turista/primera. Precio: USD 5.070 – Próximas salidas: 29 de mayo, 4 de septiembre y 2 de octubre.

***2 MAYO: VIVA EUROPA DE MADRID A**

ROMA – 17 días: aéreo desde Bs. As. Recorrido visitando Madrid, Burgos, Burdeos, Valle del Loira, Blois, París, Heidelberg, Innsbruck, Verona, Venecia, Padua, Florencia, Asis y Roma. 14 noches en hoteles categoría turista/turista superior. Precio: USD 5.035 – Próxima salida: 26 de septiembre.

***11 MAYO: RUTA EUROPEA CON LONDRES** – 21 días: aéreo desde Bs. As. Recorrido visitando Madrid, Toledo, Zaragoza, Barcelona, Costa Azul, Mónaco, Venecia, Florencia, Roma, Pisa, Turín, Ginebra, París, Eperlecques, Ferry diurno por el Canal de la Mancha, Londres, Oxford, Portsmouth, Ferry nocturno en camarotes por el Canal de la Mancha, Saint Maló, Monte St. Michel, Burdeos y San Sebastián. 18 noches en hoteles categoría turista/primera. Precio: USD 5.935 – Próxima salida: 7 de septiembre.

***21 AGOSTO: EUROPA IMPERDIBLE** – 18 días: aéreo desde Bs. As. Recorrido visitando Madrid, Zaragoza, Barcelona, Costa Azul, Pisa, Roma, Florencia, Venecia, Lucerna, Zurich, Paris, Chambord y Burdeos. 15 noches en hoteles categoría turista/primera. 3 comidas. Precio: USD 5.397

Todos estos programas incluyen pasaje aéreo, desayuno, traslados, excursiones y seguro de asistencia en viaje. Consultas en Secretaría de Turismo Social, diariamente de 18:00 a 20:00, o llamar al tel. 0358-155608280.

Bonos para la adquisición de artículos escolares

Nuestro Sindicato suscribió convenios con distintos comercios de Río Cuarto, con el propósito de brindar a sus afiliados la facilidad de adquirir artículos escolares mediante bonos.

A continuación se publican las casas adheridas:

- Útiles escolares:

***Papelera Gasó** (Alberdi 279)

***Papelera Río Cuarto** (Constitución 1035)

- Textos escolares:

***Lema Libros** (Sobre Monte 617)

El sistema se encuentra vigente hasta el 30 de abril inclusive y los bonos deben solicitarse y retirarse en la Secretaría de Administración y Finanzas, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 16:30 a 19:30.

Este convenio para la adquisición de artículos escolares permite a los compañeros afiliados financiar la compra mensual mediante el pago en cuatro cuotas mensuales y consecutivas sin intereses ni recargos.

Los afiliados que por razones de distancia no pue-

dan concurrir personalmente a efectuar las compras de los textos escolares deberán hacer su pedido a través del Secretario de Seccional, preferentemente por correo electrónico a la cuenta de correo: administración@luzyfuerzariocuarto.org, siendo éste el responsable de comunicarse con la Secretaría de Administración y Finanzas, consignando el nombre y apellido de los afiliados que lo soliciten.

Además se deberá indicar título, autor, editorial y nivel escolar de los libros requeridos.

La organización sindical dispondrá de los medios para su adquisición y, en caso de haber existencia, enviará los artículos en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que si los datos consignados no coinciden con los textos disponibles en los comercios la compra no se realizará.

Se recomienda efectuar los pedidos en conjunto, con la finalidad de agilizar el funcionamiento del sistema, reiterándose que deben detallarse claramente los textos solicitados y a quiénes corresponden.

Ayuda escolar primaria

La Comisión Directiva de nuestra organización gremial ha dispuesto la entrega de un bolsón escolar para hijos de afiliados en edad escolar primaria.

Para acceder a tal beneficio, los compañeros de la ciudad de Río Cuarto deberán dirigirse a la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes con el propósito de registrar los datos del hijo estudiante (nombre y apellido, número de documento, edad, grado que cursa), en tanto que los afiliados de las seccionales deberán cursar las solicitudes respectivas a través del respectivo Secretario de Seccional.

Los trámites pertinentes deberán concretarse hasta el día viernes 13 del corriente.

Inscripciones para las residencias universitarias

La Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos informa a los compañeros afiliados de las seccionales que se encuentra habilitado el registro de aspirantes a ocupar las residencias universitarias que posee nuestra organización en el predio de la Universidad Nacional de Río Cuarto, por lo cual los interesados deberán comunicarse a la mayor brevedad con la Secretaría mencionada.

El teatro y el baile a principios del siglo XIX

A principios de la década de 1820 un viajero inglés, cuyo nombre no quedó registrado, dejó sin embargo, sus nítidas impresiones sobre la forma en la que se entretenían las mujeres a principios del siglo XIX. En su libro Cinco años en Buenos Aires (1820-1825) el visitante describía, entre otras cosas, el paseo de la Alameda (hoy Leandro N. Alem) y dedicaba algunas líneas al teatro y al baile en Buenos Aires.



«Este paseo ubicado en un barrio de mala fama es indigno de la ciudad. Apenas alcanza a las 200 yardas de longitud, con arboledas de escasa altura y bancos de piedra demasiado honrados por quienes los emplean para sentarse. Los domingos por la tarde es muy frecuentado: la belleza e indumentaria de las mujeres es lo único que puede llevar a un extranjero hasta ese sitio (...) La cazuela o galería es semejante a la del Astley, aunque no tan amplia. Van allí únicamente mujeres.

Juntar en esa forma a las mujeres y separarlas de sus protectores naturales me parece abominable. Un extranjero suele formarse juicios erróneos sobre las bellas cazueleras, y apenas pueden creer que las niñas más respetables se encuentren en ese lugar. Así es, sin embargo, y esposos, hermanos y amigos esperan en la puerta de la galería. Se dice que esta costumbre ha sido transmitida por los moros. Las diosas de la cazuela se portan correctamente; y sospecho que las muchachas inglesas no demostrarían tanta seriedad en

análoga situación. (...)

Las damas van bellamente ataviadas a los palcos, combinando la pulcritud con la elegancia. Por lo general visten de blanco. El cuello y el seno están bastante descubiertos para despertar admiración sin escandalizar a los mojigatos. Una cadena de oro u otra alhaja suele pender del cuello. El vestido lleva mangas cortas y el cabello arreglado con mucho gusto: una peineta y algunas flores, naturales o artificiales, por todo adorno.

Las noches de estreno presenta el teatro (Comedia) un conjunto de hermosas mujeres (como no podría soñar un extranjero). A menudo he contemplado sus oscuros ojos expresivos y el negro cabello que, si posible fuera, embellecería aún más esos bellos rostros. Creo que ninguna ciudad con la misma población de Buenos Aires puede vanagloriarse de poseer mujeres igualmente encantadoras. El aspecto que presentan en el teatro no es sobrepasado ni en París ni en Londres (he sido un asiduo concurrente a los teatros de ambas capitales). (...) La majestuosa elegancia del paso, tan admirada en las españolas, en ninguna parte es más notable que en Buenos Aires. Y esta gracia no

es patrimonio de las damas: mujeres de todas las clases sociales la poseen, por donde se concluye que debe ser un don natural. (...)

Los caballeros se conducen muy cortésmente con las mujeres. (...) Me han asegurado que son maridos negligentes...pero los maridos de Buenos Aires que he tenido el placer de conocer atienden religiosamente a sus esposas y las tratan con una ternura que sería difícil hallar en la misma Inglaterra. (...)

En los bailes las mujeres se sientan juntas. Con paso vacilante se aproxima un caballero a solicitar un vals o un minué. (...) Los porteños adoran el baile. En las horas de la noche, hijas, madres y abuelas se entregan a esta diversión con espíritu juvenil. (...) Las damas se mueven con mucha gracia. (...) Además del minué, la contradanza y el cielito, el vals tiene gran aceptación; no han leído los sermones de nuestros moralistas y se entregan a las volteretas frenéticas de esta danza voluptuosa.»

(Fuente: *Un inglés, Cinco años en Buenos Aires (1820-1825)*, Buenos Aires, Solar, 1942, en Héctor Iñigo Carrera, *La mujer argentina*, pág. 24-25. www.elhistoriador.com.ar)

Historia del malambo

El malambo nació en las soledades pampeanas, allá por el año 1600. Dentro de nuestros bailes, es una excepción el que carezca de letra. Las guitarras acompañan esta danza ejecutada únicamente por hombres. El bailarín se luce en el zapateo, la cepillada (roce de la planta del pie contra el piso), el repique (golpe con el taco y la espuela) o los floreos.

Sus pies apenas tocan el suelo. Las evoluciones del bailarín, cruzando las piernas, zapateando enérgicamente o haciendo dibujos con boleadoras y lazos son sorprendentes. El malambo, dentro de los bailes tradicionales, equivale a la "payada de contrapunto" en el canto: un verdadero torneo de habilidad gauchesca. En dichas competencias no hay límite de competidores, de a uno van exponiendo sus "mudanzas" y gana quien mejor realiza la mayor variedad de figuras.

Una especie singular consiste la modalidad "A devolver figuras", en la que sólo compiten dos hombres, los cuales están obligados a retrucar indefinidamente la figura que les propone el contrincante, cuyo lugar de inicio está determinado por sorteo.



Cuando uno de los dos no puede devolver la mudanza de su adversario se da por terminada la competencia. Actualmente, el malambo reconoce dos estilos: el sureño (Provincia de Buenos Aires y la región pampeana) y el norteño. En el primero, las figuras son suaves, el bailarín muestra ingenio y habilidad, dejando a un lado la rudeza. El segundo, en cambio, se caracteriza por un compendio de destreza, brío y agilidad.

(Fuente: www.argentina.gob.ar)

Fotos con historia

Recordamos que esta sección en nuestro Informe Semanal tiene el propósito de publicar fotografías tomadas por compañeros de EPEC, de las seccionales y de la Central Maranzana, que reflejen actividades de camaradería, dentro o fuera de los lugares de trabajo.

Los interesados en enviarnos material podrán hacerlo llegar a la Secretaría Administrativa personalmente o por mail a informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org



Un alto en el trabajo cotidiano. De izquierda a derecha, los Cros. Galarza y Lourenco.

Entrenamiento en fútbol para el Campeonato «Oscar Smith»



Las prácticas se desarrollan en nuestro Complejo Polideportivo (foto de archivo).

La Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes de nuestra organización sindical recuerda a los afiliados interesados que continúan llevándose a cabo los entrenamientos en fútbol con miras a la participación en el Campeonato Argentino «Oscar Smith», que la FALTLYF organiza anualmente, con la participación de equipos de numerosas organizaciones hermanas de dis-

tintos puntos del país.

Horarios

Dichos entrenamientos, que están a cargo del Prof. Favio Gutiérrez, tienen lugar en el predio de nuestro Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco» los días martes y jueves, a partir de las 20:30, y los sábados, desde las 9:30.

Credencial para estudiantes que se encuentren en Córdoba

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados, con hijos estudiando carreras terciarias o universitarias en la ciudad de Córdoba, que deberán informar tal situación en nuestra sede central, para que Alumbrar extienda las credenciales pertinentes, con el propósito de que los jóvenes puedan acceder a las prácticas médicas del primer nivel que brindan nosocomios de la capital provincial.

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

Ramos en los que operamos:

- ❖ Incendio
- ❖ Robo
- ❖ Responsabilidad Civil
- ❖ Automotores
- ❖ Combinado Familiar
- ❖ Integral de Comercio
- ❖ Accidentes Personales
- ❖ Seguro Técnico
- ❖ Seguros Colectivos de Vida
- ❖ Seguros de Sepelio Individual
- ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m_nas_generales@fibertel.com.ar